

ACTA DE ACLARACIONES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(CII) 2024- PANDO"		
CÓDIGO INTERNO:	AEV/PN/DO/Nº008/2025 Primera Convocatoria	TIPO DE CONTRATACIÓN:	OBRA
PRECIO REFERENCIAL:	Bs.2.886.278,83 (Dos millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos setenta y ocho 83/100 bolivianos.)		

I. ANTECEDENTES

Resolución Administrativa N° 013/2025 de fecha 24 de febrero de 2025 de aprobación del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(CII) 2024- PANDO"**.

Publicación del Documento de Contratación Directa en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 25 de febrero de 2025.

Presentación de Propuesta según Cronograma de Plazos en fecha 10 de marzo de 2025.

II. DESARROLLO

En el marco del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, la Agencia Estatal de Vivienda se encuentra ejecutando el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(CII) 2024- PANDO"**.

En este contexto, producto de las revisiones y actuaciones previas a la presentación de propuestas se ha identificado que: en la Convocatoria del referido proceso de contratación, existen inconsistencias consecuentes de un error involuntario específicamente en la redacción de la **Gestión y Método de Selección y Adjudicación**.

Por tanto, habiendo evaluado tal extremo se determina que el mismo no afecta al fondo ni lo sustancial del proceso de contratación, por lo que se aplicará lo establecido en el inciso h) artículo 23 (Unidad Administrativa) del Reglamento para la contratación Directa, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, procediendo a la siguiente aclaración:



Se aclara que la información de la Gestión es 2025 y el Método de Selección y Adjudicación establecido para el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(CII) 2024- PANDO", es **PRECIO EVALUADO MÁS BAJO**, de acuerdo a lo siguiente:

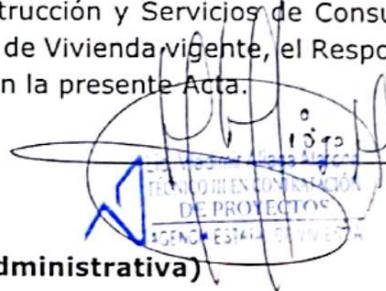
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
CONVOCATORIA PARA PROCESO DE CONTRATACION
GESTION 2025

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
Objeto de la contratación	: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA - FASE(CII) 2024- PANDO
Código de la entidad para identificar al proceso	: AEVI/PANDO/N° 008/2025 Primera Convocatoria
Gestión de la convocatoria	: 2025
Precio Referencial	: Bs. 2.886.278,83 (Dos millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos setenta y ocho 83/100 bolivianos.)
Localización de la Obra	: El municipio de Cobija se encuentra en la provincia Provincia Nicolás Suárez, del departamento de Pando limita al norte con la República Federal del Brasil, al este con la República Federal del Brasil, al oeste con Municipio Bolpebra y al sur con el Municipio Porvenir
Plazo de Ejecución de la Obra (días calendario)	: El plazo de ejecución para la construcción de las viviendas del proyecto es de 135 días calendario, computables a partir de la fecha establecida en la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, hasta la recepción provisional
Método de Selección y Adjudicación	: <input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más bajo

En consecuencia, la Agencia Estatal de Vivienda aclara el extremo mencionado a efectos de proporcionar mayor claridad y precisión en la información a los potenciales proponentes interesados en participar en el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA -FASE(CII) 2024- PANDO**".

Por tanto, en el marco del inciso c) artículo 21 Reglamento para la contratación Directa, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, el Responsable de Contratación Directa aprueba la aclaración señalada en la presente Acta.


 Cobija, 07 de marzo de 2025

Unidad Administrativa:
(Firma y sello de la Unidad Administrativa)

Responsable de Contratación Directa:
(firma)

